

## ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día martes veintiuno de junio del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, González Rodríguez Eusebio, Reyes Torres Crescencio, Pachuca Domínguez Iván, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, González Pérez Ernesto Fidel.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Antelmo Alvarado García, Isidro Duarte Cabrera, y las diputadas Silvia Romero Suárez, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, Raúl Mauricio Legarreta Martínez y las diputadas Rossana Agraz Ulloa, Carmen Iliana Castillo Ávila, Ma Luisa Vargas Mejía.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto del Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-**

“**Actas**”: **inciso a)** Acta de la primera sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de mayo de dos mil dieciséis. **b)** Acta de la segunda sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de mayo de dos mil dieciséis. **c)** Acta de la primera sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cinco de mayo de dos mil dieciséis. **d)** Acta de la segunda sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cinco de mayo de dos mil dieciséis. **e)** Acta de la sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles once de mayo de dos mil dieciséis. **f)** Acta de la primera sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de mayo de dos mil dieciséis. **g)** Acta de la segunda sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de mayo de dos mil dieciséis. **Segundo.- “Comunicados”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Procuraduría General de la República, a las Procuradurías o Fiscalías de las entidades federativas, así como al Instituto Nacional de las Mujeres a que intensifiquen las acciones tendientes a erradicar la violencia feminicida en el país; y remitan a esa Soberanía un informe sobre las medidas instrumentadas hasta el momento en su respectivo ámbito de competencia. **II.** Oficio suscrito por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de

acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a las legislaturas locales de las entidades federativas, a reconocer y legislar el acoso sexual en el ámbito público, a fin de visibilizarlo como manifestación cotidiana de la violencia sexual contra las mujeres y niñas. **III.** Oficio signado por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento de la aprobación del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los congresos de las entidades federativas a que, en ejercicio de sus atribuciones realicen las reformas legales necesarias en materia civil y familiar, para prohibir el matrimonio de personas menores de 18 años de edad y derogar aquellas disposiciones que atenten contra los derechos de niñas, niños y adolescentes. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual remite el informe especial sobre las recomendaciones en trámite dirigidas a las autoridades federales, estatales y municipales. **V.** Oficio signado por el licenciado Juan Antonio Domínguez Castañeda, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas, que aún no lo hayan hecho para que establezcan y en su caso armonicen sus respectivas legislaciones en torno a la figura del divorcio sin expresión de causa, en armonía con lo dispuesto por los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **VI.** Oficio signado por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, mediante el cual solicita se formule excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para efecto de que emita el dictamen relacionado con la iniciativa de decreto por el que se adicionan los párrafos II y III al artículo 39° de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Jesús Zamora Muñoz, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, mediante el cual remite 50 libros del proceso electoral Guerrero 2015 y 50 ejemplares del 4° informe de labores de la Fiscalía que contiene en el mismo el informe trimestral marzo-junio de 2016. **VIII.** Oficio enviado por el Maestro en Ciencias Francisco Campos Ramírez, presidente del Honorable Ayuntamiento de Copanatoyac, Guerrero, mediante el cual solicita se eleve a rango de Comisaría Municipal de la Comunidad de Santa Anita, perteneciente a dicho municipio. **IX.** Oficios enviados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Procuraduría de Protección Ecológica del Estado, Honorables Ayuntamientos de los municipios de Alcozauca de Guerrero, Ayutla de los Libres y Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Tercero.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De ley para la Prevención y Combate al Abuso de Bebidas Alcohólicas y de Regulación para su Venta y Consumo en el estado de Guerrero.

Suscrita por el diputado Fredy García Guevara. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De ley del Programa de Derechos Humanos para el estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por el Titular del Ejecutivo Estatal. **d)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 848 de Defensa Pública del Estado de Guerrero. Signada por el Titular del Ejecutivo Estatal. **e)** De decreto que reforma los artículos 18 y 272 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de ley para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el estado de Guerrero. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto que modifica el artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129; y el artículo 4 de la Ley Número 848 de Defensa Pública del estado de Guerrero. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado exhorta a la Fiscalía General del Estado para que implemente de manera eficiente el manejo y organización del banco estatal de datos que prevé la Ley Número 553 de Acceso a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y remita de manera oportuna la información estadística que contenga los datos sobre los feminicidios cometidos en el estado del 2010 al 2016, tomando en cuenta las características de la víctima como edad, sexo, estrato social, ocupación, la relación víctima-agresor, posible móvil y causa de muerte, a la Secretaría General de Gobierno, para que las acciones, planes y programas del modelo de erradicación, sean focalizadas y asertivas. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del estado, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, a que instruya al titular de la Secretaría de Turismo, para que informe al Congreso del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Turismo, cuál es el avance real de las obras: infraestructura, servicios y equipamiento del zócalo; rescate de la Fuente de la

Diana, de la Ciudad y Puerto de Acapulco; su monto de inversión, pero principalmente, a que establezca los mecanismos necesarios para que las mismas puedan culminarse a la mayor brevedad posible, por ser de gran importancia y relevancia para dicho centro turístico. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cita a comparecer ante las comisiones unidas de Gobierno y Justicia, al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, para efecto de que explique y profundice sobre las medidas que toma la Fiscalía General del Estado en relación a la capacitación y profesionalización del personal adscrito al órgano autónomo que presenta, para hacer frente al nuevo sistema penal acusatorio, debiéndose de llevar a cabo el día 29 de junio de 2016, en punto de las 10 horas en las instalaciones de este Congreso del Estado. **g)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, por el que la Sexagésima Primera Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Estatal, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para seguir activando los protocolos de protección civil sobre la población de Atzingo, municipio de Copalillo y se instrumente un programa emergente de atención a los damnificados derivado de la creciente de un arroyo del pasado 18 de junio del año en curso en ese lugar. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **h)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente los actos de violencia perpetrados en Orlando, Florida, Estados Unidos; y exhorta respetuosamente al licenciado Enrique Peña Nieto, titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la licenciada Claudia Ruiz Massieu Salinas, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el estado mexicano reitere su repudio a tales actos en todos los foros internacionales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **i)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que en uso de sus facultades y atribuciones, establezca una comisión que realice la investigación fiscal pertinente para conocer el destino del recurso que depositó Estados Unidos de América a México por concepto del fondo de ahorro de los braceros sobrevivientes y a las familias de los difuntos braceros. Solicitando su aprobación

como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.-“Intervenciones”:** **inciso a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la iniciativa de Ley de Anticorrupción para el estado de Guerrero y la aprobación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocida como la ley 3 de 3. **b)** De la diputada Erika Alcaraz Sosa, con el tema “hechos de violencia en el estado de Oaxaca, su rechazo”. **c)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación a la lucha magisterial y la llamada reforma educativa. **Sexto.- “Informes”:** **inciso a)** De los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.- Enseguida, la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, informó que se registraron dos asistencias, de la diputada Salomón Galeana Ma. de los Ángeles y el diputado García Trujillo Ociel Hugar y, con los que se hace un total de treinta y cinco diputados y diputadas presentes a la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al e):** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lecturas de las actas de las sesiones celebradas los días martes 03, jueves 05, miércoles 11 y jueves 12 de mayo de 2016, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la legislatura; siendo aprobadas por unanimidad de votos con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.- Acto continuo el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos con 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Procuraduría General de la República,

a las Procuradurías o Fiscalías de las entidades federativas, así como al Instituto Nacional de las Mujeres a que intensifiquen las acciones tendientes a erradicar la violencia feminicida en el país; y remitan a esa Soberanía un informe sobre las medidas instrumentadas hasta el momento en su respectivo ámbito de competencia. **II.** Oficio suscrito por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a las legislaturas locales de las entidades federativas, a reconocer y legislar el acoso sexual en el ámbito público, a fin de visibilizarlo como manifestación cotidiana de la violencia sexual contra las mujeres y niñas. **III.** Oficio signado por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento de la aprobación del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los congresos de las entidades federativas a que, en ejercicio de sus atribuciones realicen las reformas legales necesarias en materia civil y familiar, para prohibir el matrimonio de personas menores de 18 años de edad y derogar aquellas disposiciones que atenten contra los derechos de niñas, niños y adolescentes. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual remite el informe especial sobre las recomendaciones en trámite dirigidas a las autoridades federales, estatales y municipales. **V.** Oficio signado por el licenciado Juan Antonio Domínguez Castañeda, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas, que aún no lo hayan hecho para que establezcan y en su caso armonicen sus respectivas legislaciones en torno a la figura del divorcio sin expresión de causa, en armonía con lo dispuesto por los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **VI.** Oficio signado por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, mediante el cual solicita se formule excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para efecto de que emita el dictamen relacionado con la iniciativa de decreto por el que se adicionan los párrafos II y III al artículo 39° de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Jesús Zamora Muñoz, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, mediante el cual remite 50 libros del proceso electoral Guerrero 2015 y 50 ejemplares del 4° informe de labores de la Fiscalía que contiene en el mismo el informe trimestral marzo-junio de 2016. **VIII.** Oficio enviado por el Maestro en Ciencias Francisco Campos Ramírez, presidente del Honorable Ayuntamiento de Copanatoyac, Guerrero, mediante el cual solicita se eleve a rango de Comisaría Municipal de la Comunidad de Santa Anita, perteneciente a dicho municipio. **IX.**

Oficios enviados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Procuraduría de Protección Ecológica del Estado, Honorables Ayuntamientos de los municipios de Alcozauca de Guerrero, Ayutla de los Libres y Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó turnar los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartados I) y II).** Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados III) y V).** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes, y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV, de nuestra Ley Orgánica en vigor, exhortó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que en un plazo de hasta 10 días emita el dictamen correspondiente. **Apartado VII.** La Presidencia hizo del conocimiento que dichos ejemplares han sido distribuido a todos y cada uno de los integrantes de la Legislatura, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado IX.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- Enseguida se registraron las asistencia de los diputados Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Vargas Mejía Ma Luisa, Agraz Ulloa Rossana, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, Pachuca Domínguez Iván.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, para dar lectura a una iniciativa de ley para la Prevención y Combate al Abuso de Bebidas Alcohólicas y de Regulación para su Venta y Consumo en el estado de Guerrero.- Concluida la lectura el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción integra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de ley del Programa de Derechos Humanos para el estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Participación Ciudadana, para los efectos de lo dispuesto



en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por el Titular del Ejecutivo Estatal.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 848 de Defensa Pública del Estado de Guerrero. Signada por el Titular del Ejecutivo Estatal.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, para dar lectura a una iniciativa de decreto que reforma los artículos 18 y 272 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, diputado Iván Pachuca Domínguez, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, incisos del a) al d):** El segundo vicepresidente en función de presidente, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la Materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tienen de primera lectura, los dictámenes con proyecto de ley, decreto y acuerdo,

respectivamente signados bajo los incisos **a)** al **d)** del Cuarto Punto del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del estado, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, a que instruya al titular de la Secretaría de Turismo, para que informe al Congreso del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Turismo, cuál es el avance real de las obras: infraestructura, servicios y equipamiento del zócalo; rescate de la Fuente de la Diana, de la Ciudad y Puerto de Acapulco; su monto de inversión, pero principalmente, a que establezca los mecanismos necesarios para que las mismas puedan culminarse a la mayor brevedad posible, por ser de gran importancia y relevancia para dicho centro turístico. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución, y su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 30 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores.- En virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cita a comparecer ante las comisiones unidas de Gobierno y Justicia, al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, para efecto de que explique y profundice sobre las medidas que toma la Fiscalía General del Estado en relación a la capacitación y profesionalización del personal adscrito al

órgano autónomo que presenta, para hacer frente al nuevo sistema penal acusatorio, debiéndose de llevar a cabo el día 29 de junio de 2016, en punto de las 10 horas en las instalaciones de este Congreso del Estado.- Concluida la lectura el diputado presidente turnó la propuesta de antecedentes a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Estatal, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para seguir activando los protocolos de protección civil sobre la población de Atzingo, municipio de Copalillo y se instrumente un programa emergente de atención a los damnificados derivado de la creciente de un arroyo del pasado 18 de junio del año en curso en ese lugar. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 33 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores.- En virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 33 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente los actos de violencia perpetrados en Orlando, Florida, Estados Unidos; y exhorta respetuosamente al licenciado Enrique Peña Nieto, titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la licenciada Claudia Ruiz Massieu Salinas, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el estado

mexicano reitere su repudio a tales actos en todos los foros internacionales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue rechazada como asunto de urgente y obvia resolución con 21 votos a favor, 10 en contra y 0 abstenciones.- Por lo que, al no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente, la turnó a la Comisión de Gobierno, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal licenciado Enrique Peña Nieto, para que en uso de sus facultades y atribuciones, establezca una comisión que realice la investigación fiscal pertinente para conocer el destino del recurso que depositó Estados Unidos de América a México por concepto del fondo de ahorro de los braceros sobrevivientes y a las familias de los difuntos braceros. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores.- En virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención con relación a la iniciativa de Ley de Anticorrupción para el estado de Guerrero y la aprobación de la Ley General de Responsabilidades

Administrativas, conocida como la ley 3 de 3; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; acto continuo, el diputado presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una intervención, con el tema “hechos de violencia en el estado de Oaxaca, su rechazo”.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; acto continuo, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; acto continuo, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; acto continuo, se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; acto continuo, se concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Martínez Martínez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; acto continuo, se concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención en relación a la lucha magisterial y la llamada reforma educativa.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Informes”:** **inciso a)** De los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- El segundo vicepresidente en función de presidente, con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, instruyó a la Oficialía Mayor, realice lo conducente para que el presente informe fuese publicado en la página Web de este Honorable Congreso y su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos

del día martes veintiuno de Junio del año en curso, el segundo vicepresidente en función de presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para celebrar sesión el día jueves veintitrés de junio del año en curso, en punto de las once horas.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes cinco de julio del año dos mil dieciséis.- - - - -  
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**CARLOS REYES TORRES**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA LUISA VARGAS MEJÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

2015-2018